

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA PRECIO DE PORTO
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Sección Literaria.

BREVES APUNTES SOBRE ASTRONOMIA.

ARTICULO I.º

El deseo de fomentar, en especial en nuestra provincia, el amor á las ciencias, manantial inagotable de la verdadera riqueza y felicidad, y el de complacer á algun amigo que cree acaso que mis limitados conocimientos puedan ser útiles para sacar del estado de apatía é indiferencia en que sin duda se hallarán muchos ingenios, que pudieran dedicarse con aprovechamiento á estudio tan sublime, son las causas que me han decidido á dar al público algunos apuntes y breves reflexiones sobre astronomía.

No se crea que al hablar de esta materia voy á considerar la ciencia á la altura que la han colocado los hombres eminentes que se han sucedido durante estos últimos cuatro siglos, pues ni mis escasos conocimientos como simple aficionado, ni el objeto de estos artículos permiten elevarnos al conocimiento de las causas por esa cadena de verdades que nos suministran las ciencias matemáticas, piedra angular de casi todos los conocimientos humanos.

Procuraré sin embargo hacer sentir la verdad de la ciencia, ya por medio de sencillos raciocinios y consideraciones, ya fundandome en multiplicados experimentos.

Me limitaré por lo tanto á dar una idea del universo y su constitucion, y en especial de nuestro sistema planetario, del que el globo que habitamos forma una pequenísima parte, dan-

do por último algunas nociones sobre la gravitacion universal del inmortal Newton, cuya ley parece someter los secretos de los cielos á las investigaciones de la inteligencia humana.

Sin duda se objetará ¿cómo siendo nuestro planeta un átomo de polvo, un grano de arena hacinado en las montañas del espacio desierto ó perdido entre los enormes peñascos de dilatadas playas, y el hombre simple habitante de este microscopio, de qué manera ha podido sondear los abismos de la inmensidad; como se ha atrevido á acercarse al santuario de la divinidad, cuando tanto ignora sobre la tierra y cuando no ha podido aun resolver el problema *nosce te ipsum?*

Sin negar los asertos que dan lugar á estas consecuencias, diré que debemos considerar á el hombre bajo dos formas distintas, bajo dos puntos de vista diferentes: *hombre pigmeo* en cuanto á su cuerpo, sus continuas necesidades, sus flaquezas por la divergencia y continua lucha con el espíritu; y *hombre gigante* por su inteligencia; hombre coloso, pues que animado por el soplo de Dios y colocado en la tierra, quiso que solo hallase á esta con sus plantas para que su cabeza tocase al cielo. Deducimos, pues, que si es insondable el abismo de la naturaleza, el hombre tiene elementos para emprender su examen, con tal que acompañen á este noble deseo un grande y profundo estudio para no traspasar los límites de su inteligencia y caer en escollos, que serian mas punibles que la mas completa ignorancia.

Otra razon podemos dar mas poderosa aun,

y es que en la creacion todo es igualmente grande é infinito: la mas pequeña fraccion es un todo completo que comprende todo, desde la muerte de un insecto hasta el nacimiento de un mundo,.... de aqui el que no sea razon la de no poder conocer á nosotros mismos, para dejar de ensayar el conocimiento de otras cosas mas superiores á nuestro modo de ver, mas no en realidad, pues el creador supremo todo lo ha hecho igualmente grande y digno de admiracion; la falta está, pues, en la imperfeccion de nuestros sentidos, que hacen que nuestro es, irita encarcelado no pueda ver las cosas mas que por el prisma de lo limitado y de la pequenez.

Observemos sino al óceano no fijemos nuestra atencion simultáneamente sobre este inmenso lago y sobre una gota de agua... en cuan poco tendremos á esta última... qué ideas tan mezquinas no reflejará á nuestro espíritu... sin embargo, la fisica nos enseña que esta misma gota de agua es asimismo un océano donde nadan, viven, crecen y se multiplican un sin número de seres... el mismo es imperceptible á nuestra vista, no es, ayudado del microscopio, un inmenso bosque?

Estas reflexiones creo son suficientes para hacer ver que no es superior á los esfuerzos de la inteligencia del hombre el averiguar en cuanto sea dable la constitucion del universo; las leyes que le rigen, la magnitud y distancia de los cuerpos inmensos que le componen; sus mútuas dependencias y reciprocas acciones que los unos ejercen con respecto á los otros, que es el asunto de la ciencia astronómica.

BOLETIN.

EN UN ALBUM.

Si hubiese acentos en mi pobre lira,
Que fuesen eco fiel del sentimiento
De inefable beldad, que al alma inspira
De tus gracias el mágico portento,
Como el arpa no herida, que vibrando,
Al sentir de su acorde la armonia
Va al unisono exacta resonando,
Asi, Julia, mi musa ostentaria
La ardiente luz de tus brillantes ojos,
La fresca tez de tu megilla pura,
Y la sonrisa de tus labios rojos,
Tu cuello aéreo y tu gentil cintura.
Mas ay! que si mi numen se extasiara
Al esplendor de tu exterior belleza,
Y mi mente además no se inundara
En la argentada luz de tu pureza,
Inspírame solo verbo llanto
Las gracias mismas cuyo hechizo admiro
Y se trocará mi apacible canto
En hondo y melancólico suspiro,
Que infeliz la muger que es solo hermosa,
El talle estulto postrará de hinojos,
Y triste, y abatida y angustiosa,
Y anegados en lágrimas los ojos,
Nunca para ella habrá paz ni consuelo,
Que en la noche sin fin de su amargura
Por siempre ay! lamentará en su duelo
Cuan estraña á su bien es su hermosura.
Que hermosura, poder, gloria ni ciencia
No dan al pecho su anhelada calma;
Solo á la blanca luz de la inocencia
Puede espaciarse venturosa el alma.
Porque solo á la luz de su pureza
Penetra al fondo de la grande y bueno,

Descubrele su esencia la belleza
Y la oculta verdad le abre su seno.
Mas si esa luz radiante se oscurece
Ni un eco amigo al corazon responde,
Todo cuanto era bello se ennegrece,
El bien se aleja y la verdad se esconde.
Pues ni pesar existe ni contento
Que en el mundo exterior tenga su origen,
Ni en él hallará el pecho ni un momento
El alivio á los males que lo afligen.
Por eso el poderoso intenta en vano
Amansar sus cadenas con blasones,
Que el que en señor se erige de su hermano
Siéntese esclavo de sus pasiones;
Y el aura de la gloria le envenena
Al culpable y el pecho le destroza;
Pues no es un bien la aprobacion agena
Para quien propia aprobacion no goza.
La ciencia misma en su incesante anhelo
De penetrar en cuanto el orbe encierra
Desde el astro mayor que haya en el cielo,
Al insecto menor que haya en la tierra;
Al que la fé lanzando de su pecho
Para toda verdad la prueba exige,
Queriendo audaz y ciego en su despecho
Palpar la mano que los orbes rige,
Tan solo ofrecerá tedio y hastio,
Pues del punto final tras que se lanza,
Conocerá en su loco desvario
Se halla mas lejos cuanto mas avanza.
¡Felice tu, que gozas la ventura
De hallar en ti la paz y la alegria!
¡Felice tu, que en tu inocencia pura
El astro ves de tu esplendente dia!
Llama que con sus rayos se corona,
Alma que en su inocencia se regala,
Lirio que de su caliz se enamora,
Tu el bien aspiras que tu pecho exhala.
Que es la inocencia el placido contento
Del alma embebecida en su pureza,

Que se eleva en feliz arrobamiento
Al bien, á la verdad y á la belleza,
Llena de fe, de amor y de esperanza,
Sin una nube en su esplendente cielo,
Por la mansion del infinito avanza
Y en el seno de Dios tiende su vuelo.
Y allí feliz, en la verdad se place,
Y el bien adora y la belleza admira,
Que allí el alma en su esencia se complace
Y el mismo aroma de su aliento aspira.
Pues todo lo que ES, es un reflejo
Del SER eterno que en nosotros vive,
Y el universo todo el claro espejo,
Do al percibirlo el alma se percibe.
¡Felice tu, ó Julia encantadora,
Que en el diafano azul del ancho cielo,
Y en el ardiente sol que el mundo dora,
Y de las aves en el raudal vuelo,
Y del iris tambien en los colores,
Y del canto en la dulce melodia,
Y en la fragancia de aromosas flores,
Percibiendo del mundo la armonia
Y extatica admirando la grandeza,
Que en torno tuyo su esplendor derrama,
En su foco de amor, luz y belleza
Tu tierno y puro corazon se inflama.
No de otro modo el ave misteriosa,
Que desde el fondo de la noche oscura
En suspiros exhala ardentiosa
Su plegaria de amor y de ternura,
Extasiase tambien con dulce encanto,
Que el entusiasmo de su amor provoca,
Cuando oye el eco de su mismo canto
Que le devuelve la sonante roca.
Asi tambien la llama que te inspira
De entusiasmo, de amor y de ternura,
No arde en el mundo que tu mente admira;
Es tan solo la luz de tu pureza,
Que penetra en el alma y en el cuerpo,
Y en el mundo entero se refleja.
RAFAEL AGUILAR PULIDO,
Madrid 1856.

Las verdades astronómicas son demasiado abultadas y de un peso superior á las fuerzas comunes: están en contradicción con el testimonio de los sentidos, guías y maestros de la multitud y del hombre material; las verdades astronómicas son fruto del entendimiento y de la rectificación, y he aquí por que estas verdades espirituales no son patrimonio mas que de aquellos hombres, que comprendiendo su alta misión y no ignorando que solo ejercitando su parte noble, la parte que le diferencia del bruto, se esfuerzan por salir de su limitada esfera sobreponiéndose á los de su condicion

Mariano Castiñeira.

CORTES.

Sesion del dia 14.

Continuaron discutiéndose en la Asamblea las bases de la ley sobre Milicia Nacional. Varias enmiendas habia presentado la izquierda á la base tercera, pero merced á una transaccion que propuso el señor Gil Sanz y aceptó la comision, se retiraron aquellas, á escepcion de una que fué admitida, pidiendo que se consignara en una base adicional el derecho que tienen á conservar las armas los individuos, que aunque sin llenar los requisitos de la nueva ley, sean milicianos nacionales en la actualidad.

Despues la base tercera fué impugnada por los señores Rubio Caparrós y Concha (don Antonio.) Quería el primero que se antepusiese á la primera parte de la base que estaba discutiéndose, la base siguiente en que se establece un consejo de calificacion para que no se pusiese á los ayuntamientos en el compromiso de alistar á personas que no reuniesen las condiciones prescritas por la ley. El Sr. Concha (don Antonio) deseaba que se suprimiese la segunda parte de la referida base en que se marca que en los pueblos donde no puedan organizarse sesenta infantes y diez y seis caballos de Milicia Nacional, las armas no estuviesen en poder de los individuos sino que se depositasen en la cabeza de partido.

A pesar de las impugnaciones que sufrió la base, esta fué aprobada, asi como la cuarta que apenas ofreció discusion: A la quinta presentó una enmienda para que no se escluyesen de la Milicia Nacional á los que estuvieran encausados, mientras no recayese contra ellos auto de prision. La comision aceptó la enmienda, comprendiendo en efecto que la imple formacion de causa no implica culpabilidad. Otra enmienda presentó S. S para que no pudiesen ser elejidos gefes ni oficiales de la Milicia Nacional los empleados del gobierno: pero á pesar de las razones con que la apoyó no fué tomada en consideracion por la Camara.

Suspendidos estos debates se reunió el Congreso en secciones.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 12 contiene un proyecto de ley autorizando al gobierno para disponer la venta de azogues, y resolver en cuanto á los contratos pendientes en el tiempo y forma mas beneficiosos á los intereses del Tesoro.

—Por el ministerio de Estado se publica la siguiente real orden.

«La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien anular la concesion de las cruces de comendador de Carlos III y de Isabel la Católica hecha por este ministerio en favor de don Angel Tedesco á don Julio Le Roux en 22 de abril último, sin perjuicio de las averiguaciones que convenga hacer por el mismo en virtud de ciertos hechos que se le han denunciado.»

—Otro decreto del ministerio de la Gobernacion admite á don Gabriel Enriquez la renuncia de su cargo de gefe de seccion de la direccion de Ultramar.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del señor gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855 é instruccion de 31 del mismo se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Subasta para el dia 24 de Julio de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, y Escribano D. Juan Manuel del Villar, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital á las 11 de la mañana.

FINCAS RÚSTICAS. BENEFICENCIA. MAYOR CUANTIA.

Núm. 25 y 255 del inventario.—Una casa sita en esta Ciudad calle S. Roque, núm. 8, procedente de Obra-pia de D. Alonso Piedrahita, partible entre Espositos y Agudos, formada sobre 2405 varas superficiales ó sean 161 áreas, 80 centiáreas y 84 decímetros, y contiene en piso bajo, portal, una sala despacho, con un cuarto, una sala y dos cuartos comunicados, galerias, un patio, otro con fuente, cinco salas, cocina, apartado con pozo y tres pilas, despensa, patio de luces, otro id., un cuarto, caballeriza, carbonera, escusado, jardin con dos albercas y una fuente, un cuarto, una sala con gabinete, dos patios y corral: en piso principal galerias, seis salas, 6 dormitorios, un cuarto, comedor, cocina, despensa, un granero y pajar, goza 2 pajas de agua apellidada de la fabrica de la Catedral: su fachada mira al Sud: linda por Levante con la núm. 9 de D. Manuel Martioez, por N. con otra núm. 14 del señor Marques de Villaseca, y con otra núm. 16 en la plazuela del Indiano de Doña Josefa Camacho, y por P. con el convento de S. Roque: está arrendada á D. Rafael Cantero y produce 2000 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 45,000 rs. y tasada la casa en 139546 rs. y el agua y cañeria en 35511, que todo suman 175037 rs. que es el tipo de la subasta.

Está gravada en union de los demás bienes de que se compone esta Obra pia con un situado de 1100 rs. anuales á favor del hospital de S. Jacinto, una memoria de 106 rs. para 6 misas cantadas por el alma del fundador, y 20 rs. para gastos de cera en la tumba del fundador el dia de Animas.

Núm. 226 del inventario.—Una casa, sita en esta ciudad, calle de S. Fernando núm. 46, procedente de la Obra pia de Luis de Lara, formada sobre 84 varas superficiales ó sean 58 centiáreas y 7 decímetros y contiene en piso bajo portal con dos puertas, una sala y un lavadero, en principal dos salas, en piso segundo una sala y cocina: su fachada mira á L.: linda por el N. con otra núm. 47 de D. Diego Ruiz, á P. con casas de la Sra. Marquesa de Lendinez, y á S. con la núm. 45, de D. Rafael Lucena. Está arrendada á D. Tomás Serrano y produce 500 rs. anuales: ha sido tasada en 6729 rs. y capitalizada en 14.250 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Está gravada en union de otras dos casas de esta Obra pia con dos censos, uno de 363 rs. 68 centimos y otro de 138 rs. y 71 centimos de réditos annos á favor del Hospital de la Caridad y otro de 94 rs. 24 centimos á favor de la Obrapia de D. Gerónimo Montenegro.

FINCAS URBANAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 10 del inventario.—Una casa, sita en el Campo de la Verdad, estramuros de esta ciudad, rioncada de S. Julian, núm. 49, procedente del caudal de espositos de la misma, formada sobre 365 varas de superficie, ó sean 2 áreas, 55 centiáreas y 9 decímetros; y contiene en piso bajo portal, 2 salas, un cuarto, patio, cocina,

pozo de medianeria, pila, caballeriza y corral: en piso principal 3 salas y un pajar: su fachada mira á P.: linda por L. y N. con hazas de D. Rafael Carrasco y al S. con casa núm. 20 de D. Rafael Rodriguez. Está arrendada á José Delgado y produce 250 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 5625 rs. y tasada en 9464 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 15 del inventario.—Una casa, sita en esta ciudad, calle de la Humosa núm. 6, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 167 varas superficiales ó sean un área, 16 centiáreas y 71 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio, una sala, un cuarto, pozo y pila, cocina y corral: en piso principal dos salas y azotea: su fachada mira al N.: linda por L. con otra núm. 5 de Obras pias, al S. con la núm. 18 de la calle Montero que administra D. Gil Moscoso, y á P. con la núm. 7 que perteneció al Clero. Está arrendada á Diego Galindo y produce 246 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en 6048 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 17 del inventario.—Una casa sita en esta ciudad, calle Barriónuevo, núm. 5, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 208 varas superficiales ó sean 143 centiáreas y 37 decímetros, y contiene en piso bajo una sala, 2 cuartos, un patio, cocina con pozo de medianeria, pila, caballeriza y corral: en piso principal galerias y 2 salas, una de ellas con alcoba, su fachada mira á P.: linda por N. con otra núm. 4 de la misma procedencia, y por L. y S. con la del núm. 6 que administra D. Ramon Molina. Está arrendada á Francisco Lopez y produce 340 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 7650 rs. y tasada en 9594 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 98 del inventario.—Una casa sita en esta ciudad calle de S. Fernando núm. 39, procedente del hospital de la Caridad, formada sobre 62 varas superficiales ó sean 43 centiáreas, y 32 decímetros y contiene en piso bajo portal y en él una pila y una sala: en principal dos salas, en segundo una sala y cocina, y en tercero una torre: su fachada mira á L.: linda por P. y N. con casas de la Sra. Marquesa viuda de Lendinez, y al S. con la núm. 38 de Beneficencia. Está arrendada á Doña Ana de Luque y produce 380 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 8550 rs. y tasada en 5334: se subasta por la capitalizacion. 8550 rs.

La finca núm. 98 de inventario está gravada en union de los demás bienes de que se compone el hospital de la Caridad con diferentes censos en favor de varias Obras pias, sugetos y establecimientos, cuyos réditos anuales importan 1277,48 rs., y porcion de memorias de Misas que se cumplen en la Parroquia de la Ajerquia por el alma de varios bienhechores, cuyos gastos ascienden á 2542,63 rs., quedando el comprador al resultado de la consulta pendiente sobre las memorias de misas; en el supuesto de que si han de cumplirse por el comprador se descontará el capital que corresponda del importe del remate en el plazo que haya lugar, y si el Estado se hace cargo de ellas se entenderá euagenada y libre de toda responsabilidad.

El arrendamiento de estas fincas cae á los 40 dias de la toma de posesion por el comprador.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Administracion de Bienes Nacionales de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores. A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y corte de Madrid, respecto á las de mayor cuantia,

Córdoba 10 de Junio de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Recopilación de Noticias.

NACIONALES.

—En Barrantes, partido judicial de Tuy, se acaba de cometer un crimen horrendo. Maria Agustina dió muerte á su hermano Juan Francisco Diego, por medio de un azalón. A la benemérita institucion de la Guardia Civil se debe el pronto descubrimiento de este crimen, que fue cometido en casa de la desgraciada víctima. La justicia entiende ya en el asunto.

—Leemos en el *Parlamento* del 12.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, como ya lo hicimos ayer á las de provincias, que han sido descubiertas en el sitio en que se hallaban ocultas las alhajas robadas en la capilla de Palacio.

He aquí lo que se sabe de ese importante descubrimiento:

Antes de ayer recibió el alcaide de la cárcel de Villa un anónimo dejado allí por una mujer, en el que se le decía que detras del último pie derecho de una empalizada que hay en unos escombros frente á la puerta de la cárcel, se hallaban parte de las alhajas robadas en la real capilla; y al especificar la señas del paraje decía que el envoltorio estaba atado con una cinta encarnada. El alcaide se acercó al sitio denunciado, y divisando aunque confusamente la cinta dió parte al oficial de la guardia, quien puso en el acto un centinela en los escombros, y avisando al juez que entiendo en la causa, se personó allí á las seis de la tarde y descubrió el envoltorio, en el que se hallaba el clavo del Santo Madero y hasta ocho reliquias, con los relicarios fracturados y faltos de algunas piedras preciosas.

Lo muy afectada que se encuentra S. M. la Reina y su augusta Esposa desde que tuvieron noticia del horrible sacrilegio cometido en su propio palacio, hizo que en el acto fuese el procurador de la Real casa á comunicarles la satisfactoria nueva, de la que recibieron indecible contento, disponiendo que en el acto se celebre en la real capilla una gran solemnidad religiosa en justa accion de gracias por aquel suceso.

Nosotros nos felicitamos de ese hallazgo, y nos asociamos á la legítima alegría de nuestra estólida soberana, que no sentia el valor intrínseco de las alhajas robadas, sino el inestimable precio de las venerandas reliquias que contenian los sagrados relicarios.

—Dice la *Iberia* del 12.

El famoso cabecilla Tomás Aguirre, ha sido aprehendido al entrar por la frontera de Francia. Esta captura es importante, pues las pesquisas de la policia habian sido burladas, sin que se pudiera averiguar su paradero hace algun tiempo.

—Hasta el 11 no ha firmado la comision parlamentaria su dictámen aprobando el tratado consular y de comercio que acaba de celebrar España con el reino de las Dos Sicilias.

—Tambien en Gerona se han dejado sentir los desastrosos efectos del último temporal de aguas. El dia 6, desde el amanecer hasta muy entrada la noche, estuvieron cayendo torraotes de agua, que desbordaron los rios y causaron grandes daños en aquellos campos, muy perjudicados ya por las lluvias anteriores. Los coches de Figueras no pudieron vadear el Terri, y se vieron obligados á volverse despues de tres horas de inútiles esfuerzos.

—La direccion del Banco de España participando de la opinion general, tan favorable al benemérito cuerpo de la Guardia civil, ha dirigido á su inspector la siguiente comunicacion:

«*Banco de España.*—Excmo. señor: Habiendo determinado la administracion del Banco crear dos plazas de celadores, dotados con 10 rs. diarios, que vigilen constantemente por la noche el interior y el exterior del edificio, y que este nombramiento recaiga en personas de acreditado celo, valor y honradez, cualidades que tanto distinguen á los individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil que V. E. tan dignamente manda; le ruego se sirva designarme los licenciosos que á estas prendas reúnan la robustez necesaria para el desempeño de los referidos cargos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de junio de 1856. El subgobernador, Diego de Mier.—Excmo. señor inspector de la Guardia civil.»

—Por las noticias recibidas de Cádiz, sobre el trozo del ferro-carril desde el Puerto de Santa Maria al Trocadero, puede asegurarse que en breve estarán terminados los trabajos. El puente de madera sobre el Guadalete, que aunque interino, es de una solidez á toda prueba, y el primero de su forma que se construye en España, está ya concluido, y dentro de seis ú ocho dias cruzarán por el los wagones. El del rio de San Pedro se terminará, probablemente, en todo el mes actual, y en el siguiente las obras mas necesarias del Trocadero.

La esplanacion y colocacion de la via se hallan terminadas, aunque se nos asegura que falta todavía por engravar una parte de esta última. Uno de los vapores de dos proas que se están construyendo en Inglaterra debe llegar á mediados de julio y todo hace esperar que antes del mes de agosto se pondrá en esplotacion el camino.

ESTRANGERAS.

—«Turin 31 de mayo.—Se espera con impaciencia la llegada del general La-Marmora para quien se prepara una entrada triunfal tanto aquí como en Génova. El Consejo municipal de Génova ha votado 20,000 francos para la recepcion; se dispone un arco triunfal en la plaza de Santo Domenico, y en el jardin de Aquasola se ofrecerá un graute y patriótico banquete al general, á su Estado Mayor y á los soldados del cuerpo expedicionario.

Mientras Génova prepara esta brillante entrada á nuestros héroes de Crimea, Turin no se queda atrás. Ciento diez y seis diputados han hecho la proposicion de dar al general La-Marmora, á título de recompensa nacional, un espacio de terreno de dimension bastante para que pueda construirse un palacio. Se abrirá una suscripcion para proveer á los gastos del edificio. La demolicion de la ciudadela hará ahora mas fácil la ejecucion de este proyecto.

—Se anuncia que la comision encargada al conde Kisseleff relativa á la provision de algunos episcopados vacantes de Polonia, ha tenido muy buen exito en Roma. El provincial de los capuchinos de Varsovia, nombrado arzobispo de aquella capital, ha sido aprobado por el jefe de la Iglesia católica.

Gacetas.

—IN FRAGRANTI.—Parecióle bien ayer tarde á un arriero que pasaba por la calle Carnecerias un reloj que habia en cierta tienda. Lo tomó contra la voluntad de su dueño y lo guardó en el ceron de su caballeria. Desgraciadamente para él fué visto en aquel acto, conducido con otros arrieros que lo acompañaban al Ayuntamiento y allí le descubrieron el hurto. Incontinenti marchó á la Cárcel.

—REFERENCIA.—Hemos tenido el gusto de leer los brillantes y eruditos artículos que, firmados por D. José Galofre, lleva publicados la *Gaceta* de Madrid sobre la exposicion general de las

bellas artes. Lamentando en el último de ellos la falta de cuadros de historia y la sobra de retratos que se han presentado, el Sr. Galofre examina á grandes rasgos, que dejan ver sus profundos conocimientos, las causas que en su juicio la producen, y hace una relacion rápida y bella de las buenas escuelas, de los hombres que las ilustraron, y de las obras á que consagraban sus estudios, produciendo sin grandes pretensiones, ni los preparativos de hoy, muchos y buenos cuadros que son la admiracion de los profesores y de los amigos de las bellas artes. Algo toca á Córdoba en esa exposicion general y en esos artículos. No es el número de los expositores el que podía y debia esperarse de la patria de Castillo, Valdes, Zambrano, Vela, Alfaro y Pablo de Céspedes. En aquel lucido concurso no están disputando el premio muchos hijos de nuestra patria; porque desgraciadamente no hay muchos en ella que aspiren á la lucida palma del artista, á la inmarcesible corona que se ofrece á la inteligencia, á la laboriosidad y al estudio. No hay muchos expositores, pero estamos dignamente representados por tres preciosos cuadros que ha expuesto nuestro especial amigo el Sr. D. Diego Monroy y Aguilera. Hablando de la oportunidad de consagrarse á los cuadros de historia, de sus reconocidas ventajas y de las obras de esta clase que son apreciadas en la exposicion, dice así el autor de los artículos:

«El señor Monroy, artista acreditado, y establecido en Córdoba, ha espuesto una Sacra familia, que aunque pequeña y la composicion algo divagada, tiene sentimiento, transparencia, y estilo sevillano. Tambien ha presentado la aparicion de la Virgen á S. Fernando, figuras en cuarto del natural y un niño Jesus inspirado quizás de uno magnífico de Murillo, que nosotros vimos en su casa.»

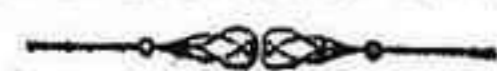
—ES DESGRACIA.—Ninguno de los 27 premios mayores de los 650 que comprende el sorteo celebrado en Madrid el 12 del corriente ha caído á la administracion de Loterias de esta capital.

—ALFILERAZOS.—Las penas que mas aniquilan al hombre son el hambre, las heridas del amor propio, las exigencias de una muger de mal genio y una suegra regañona.

—SAN SEBASTIAN.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de la mina de plomo que lleva aquel título, sita en lo que se llama Castillejo del Endriar, término de Montoro.

—MONEDAS.—Segun hemos oido referir han sido encontradas en las zanjas que se están abriendo para el ferro-carril hacia los Olivos borrachos 18 monedas romanas. A muy pocas pulgadas de la superficie se ven en todo el trayecto materiales, que recuerdan la estension que por aquel sitio tenia la inmensa poblacion de Córdoba.

—INDUSTRIA.—La villa de Benamejí va á ser pronto una verdadera California donde va á encontrarse reunido el oro de toda la provincia y de las limitrofes. Un amigo nuestro, que hace tres dias vino de allí, dice que no puede menos de llamar la atencion aquel pueblo por el desarrollo industrial que en poco tiempo ha adquirido. Sus calles, dice, se ven continuamente cruzadas de carros y carretas, de operarios y de bestias cargadas. Cada casa en su interior es una fabrica donde trabajan con la mayor actividad hombres, mugeres y niños. Los pedidos de pleita que se han hecho á la villa no podrán servirse en todo el año, y las quejas de los corresponsales, almacenistas de mirinaques, son continuas y fundadas; pues piden por valores de miles de duros; y solo pueden ser servidos por miles de reales. El oro corre á manos llenas y los pagos se hacen al contado.



Boletín Religioso.

Hoy, Sta. Benilde, martir de Córdoba, y S. Vito y compañeros mártires.

Mañana, S. Pandila, monje y mártir.

Sta. Benilde fué cordobesa, hija de padres cristianos y de sangre noble. Casó con un joven noble y rico, y ambos hicieron una vida ejemplar en su estado. Muerto su esposo se retiró con unas santas matronas, dedicándose a obras de misericordia. Sabida su virtuosa vida por los enemigos de la fe la delataron al rey mahometano, quien la mandó degollar en 855 ante su regio parato.

Hoy reza la Iglesia de la misma Sta. con rito doble y color encarnado.—Mañana de S. Pandila, mártir, con igual rito y color.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia auxiliar de S. Basilio.—Mañana en la Parroquia de S. Nicolás, de la Villa.

Hoy tercer día de Novena de Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de S. Cayetano, a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Matias de Rivas, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en la Iglesia de las Dueñas.—Mañana Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar Viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 12 de Junio.—5 por 100 conso idado a 42, 25, 14, diferido 25, 80.

Córdoba.—Precios en la Alhondiga el día 11. Trigo de 50 a 54. Cebada de 51 a 52. Garbanzos de 50 a 80. Habas de 51 a 52. Escanda de 22 a 25. Alpiste 50 a 55.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 51 a 55. Cebada de 52 a 54. Habas a 54.

Adentro dentro de la ciudad a 58 id. en los molinos a 55. Jabon blanco a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 60 a 75. Cebada de 51 a 56. Aceite en la Calzada a 41; para el consumo a 45.

MÁLAGA.—Trigo de 51 a 74. Cebada de 27 a 36. Maiz de 42 a 45. Garbanzos de 55 a 81. Habas de 40 a 46. Yeros de 56 a 58. Alpiste de 40 a 44. Aceite a 40.

GRANADA.—Trigo de 45 a 55 rs.; Cebada de 28 a 31. Habas de 50 a 52. Maiz de 50 a 52. Aceite a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días a las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MADRID, Granada y su carrera (Antequera, Benaoján, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannuñez, Rumbi y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEVALENA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días a las 5 de la tarde. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carrós para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 25 y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA.—El dueño de este coche diligencia, para mayor comodidad del público ha remontado una preciosa gondola, con cuyos dos carruages ofrece un servicio diario desde esta Ciudad hasta la de

Lucena, sin que por la citada mejora se hayan aumentado los precios de transporte.—Se despacharán en la posada del Sol, de donde saldrán a las 5 de tarde.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

CARRUAJES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

EMPRESA DE CARRUAJES DE CORDOBA A MALAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrera núm. 5.

En Córdoba calle de Liceros casa número 50 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificara desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espesadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

Avisos.

CASA. Desde S. Juan procsi-mo se arrienda la casa núm. 14 de la Plazuela del Realejo. La persona a quien acomode puede avistarse con su dueño, que vive en la calle de los Letrados núm. 11.

ROBO. Han sido robadas dos yeguas, propias del Sr. D. Rafael de Giles, vecino de Ronda, en el cortijo que labra llamado de S. Eugenio término de Teya, en la noche del 2 al 3 del corriente. Señas: Una de 7 años pelo castaño oscuro, llamada Jiarga, armuada del pie izquierdo, con marco. Otra de 3 años, pelo tordo oscuro lucera, llamada Solilla, sin marca. El hierro de las dos es una R y una G enlazadas.

VENTA. La de una carretela de muelles de C, muy firme y en el mejor estado de servicio. Es a propósito, por sus buenas circunstancias, para camino y para paseo. Darán razon en la casa núm. 5 calle de Santa Victoria.

VENTA. La persona que quiera comprar ó arrendar desde el día la casa Horno núm. 1.º, sita en la calle de D. Diego Leon, con todos los útiles pertenecientes a panadería, puede avistarse con su dueño que la vive. 2

PERDIDA. En el día 21 de Mayo le fueron robadas a D. Luis Amigo en el cortijo de Trinidad dos yeguas, una castaña, lucera, calzada del pie izquierdo con 3 dedos sobre la marca, de 7 años y herrada; otra torda oscura, con 7 cuartas y dos dedos, con 5 años y herrada. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a su dueño. 3

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la casa núm. 9 calle de Carreteras. 4

BAZAR DE GENEROS INGLESSES. En Sevilla Plaza del Pan, en calle Conditerías

Camas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce y de bronce, de matrimonio, de entre catre y cama, de persona con ruedas, adornos, armaduras y remates dorados para mosquiteras y colgadinas a 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros hasta 150 duros.—Camas coradas con barandillas para niños, a 6 y 9 duros y a 4, 15, 16 y 18 duros; y las cubas a 12, 13 y 4 duros. Las camas que anteceden están charoladas y mullidas con flores lindísimas y colores preciosos y magnificos chinoses que se conservan siempre lo mismo y se llevan con la mayor facilidad a todas partes hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs.

Máquinas segadoras de las que se usan en Inglaterra y en Francia, que siegan en seis horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano, su precio 2,500 rs.

Escopetas superiores de 1 y 2 cañones.

Pistolas superiores y magnificas de 1 y 2 cañones a 2, 3, 4, y 5 duros y muy superiores y magnificas piratorias, de 4, 5, 6, 7, y 8 cañones a 10, 12, 14, 16 y 18 duros.

Pistolas y escopetas superiores magnificas de un solo cañón, con las que se tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, a 14, 16, 18, y 20 duros, pistolas y escopetas magnificas de un cañón para tirar hasta mil tiros por hora y para cazar sin necesidad de cargarlas ni atacárlas a 16 duros las pistolas, y 22 las escopetas, y por separados cada 50 tiros de bala a 4 y 13 rs. y de municion a 19 rs.

Arca de hierro fuertísimas para guardar dinero y papeles. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licores. Prensas para copiar cartas antes de un minuto con libros copiadores tintas etc. Y otros muchos generos estrangeros espesados en los prospectos que se remitan, francos por el correo, con los diseños de las camas, pidiéndolos a los Sres. Pando, Acha, y compañía, dueños del dicho Bazar inglés. En Sevilla.

VENTA. En la calle del Paraiso junto a la casa de la Encomienda se venden varios muebles y efectos.

VENTA. En la calle de la Puerta del Oario núm. 28 se venden mostrador, armarios y demas efectos para establecer una papeteria con una gran baja del precio: en la casa núm. 29 vive su dueño.

ALMONEDA. La hay de varios muebles calle de Valladares núm. 28.

BARATO. Papel glase, ondulado, vergé para cartas a 8, 9, 10 y 11 rs. caja ó paquete. De luto, tambien a precios sumamente bajos. Polvos de salvadera, obleas, lacres, plumas y otros efectos de escritorio. Se hallarán en el despacho de este periódico.

SASTRES. Antonio Gimenez y Pedro Armenta en compañía, tienen el honor de ofrecer al público su casa y facultad, seguros de que haciendo prendas del mayor gusto y elegancia y sus precios mas arreglados, quedarán satisfechos de su buen cumplimiento. Calle de la Espartería núm. 23.

PERDIDA. El día 8 de Mayo se extrajo de la posesion de la Barreonda, término de Adamuz, un mulo y una yegua: el primero beato, capon, rojo claro, de 7 8 años, el hierro de esta figura K, una porcion de pelos blancos en el dorso procedentes del aporejo o sobre mano en el miembro derecho sin foguero y el segundo una yegua serrana; la persona que supiese su paradero podrá avisar en Bujalance a casa de D. Luis Merino, que se le dará una gratificación.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la calle del Arco Real núm. 46: tambien hay de venta unas barras y garuchas de bronce para teido.

TEATRO.

Funcion 3.ª del último abono para hoy.

La pieza en un acto, *La escalera de manos*.—Seguirá un nuevo paso a dos, sacado del baile, el *Diablo a cuatro*.—La pieza en un acto, *Los primeros amores*.—Terminando con *La Gallegada*.

A las nueve. A tres reales.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 1.